



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

FFP
DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACION DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES AREAS DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DEL LOS SIGUIENTES PROTOCOLOS DE INVESTIGACION: HIM/2016/002 SSA.1231, HIM/2017/009 SSA.1304, HIM/2017/012 SSA.1307, HIM/2017/032 SSA.1320, HIM/2018/009 SSA.1481, HIM/2018/036 SSA.1499, HIM/2018/052 SSA.1505, HIM/2018/063 SSA.1507, HIM/2018/037 SSA.1512, HIM/2018/071 SSA.1516 Y HIM/2018/079 SSA.1518.

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICION POR EXCEPCION A LA LICITACION PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACION DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BACTERIOLOGÍA INTESTINAL, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA, LABORATORIO DE INFECTOLOGÍA, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL

CUENTEN CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION PEDIATRICA DEL PAIS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LAS REQUISICIONES R13-0222, R13-0223 Y R13-0227 ANEXAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROTOCOLOS DE INVESTIGACION: HIM/2016/002 SSA.1231, HIM/2017/009 SSA.1304, HIM/2017/012 SSA.1307, HIM/2017/032 SSA.1320, HIM/2018/009 SSA.1481, HIM/2018/036 SSA.1499, HIM/2018/052 SSA.1505, HIM/2018/063 SSA.1507, HIM/2018/037 SSA.1512, HIM/2018/071 SSA.1516 Y HIM/2018/079 SSA.1518.

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

EL SUERO FETAL BOVINO QUE ES EL SUPLEMENTO MÁS COMÚN USADO EN CULTIVO CELULAR. SU USO EN CONCENTRACIONES ESPECÍFICAS PROVEE DE MUCHOS COMPUESTOS QUE SE HAN DEMOSTRADO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS METABÓLICOS DE LOS CULTIVOS CELULARES, ADEMÁS DE POSEER LA CALIDAD Y ESPECIFICIDAD NECESARIA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARAN DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.



2019
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA

EL PLAZO DE ENTREGA SERA DENTRO DE LOS 62 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERA ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA.

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPAOS, ETIQUEDADOS Y ROTULADOS.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCION X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACION OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAASSP.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ.

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 71 DE SU REGLAMENTO.

EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO DICHA FUNCION TAMBIEN PODRA SER



2019
GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCION.

EN NINGUN CASO LA DELEGACION PODRA RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRAN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETANDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICION DEL BIEN SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0294/2019 POR LA CANTIDAD DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25101 DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

"SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUIMICO, FISICO QUIMICO O BIOQUIMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASI COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



2019
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

MONTO AJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$201,864.95 (DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 95/100 M.N), DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO No 5430/0294/2019. EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALA-860227-ID6 Y DOMICILIO CALLE. SAN FRANCISCO N° 105, COL SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, EDO. MEX. NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53569 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECIFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRA CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON LOS REACTIVOS, DE LOS QUE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO ESTARÁ OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUÉRIDOS.

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE EL INVESTIGADOR CUENTE OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECIFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SU PROYECTO DE INVESTIGACION.



2019
FUNDACIÓN EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 09 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

ÁREA CONTRATANTE

ING. MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS DE
INVESTIGACION

ÁREA REQUIRENTE

DR. EZEQUIEL MOISES FUENTES PANANÁ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN
VIROLOGÍA Y CÁNCER
HIM/2016/002 SSA1231

ÁREA REQUIRENTE

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN NEUROCIENCIAS
HIM/2017/009 SSA1304

ÁREA REQUIRENTE

DRA. FENGYANG HUANG
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
HIM/2017/012 SSA1307
HIM/2018/036 SSA1499

ÁREA REQUIRENTE

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA
HIM/2017/032 SSA1320

ÁREA REQUIRENTE

DRA. ELISA MARÍA DORANTES ACOSTA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
HIM/2018/009 SSA1481



2019
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo
de Proyectos de Investigación

ÁREA REQUIRENTE

IBT. VICTOR ALBERTO MARAVELEZ ACOSTA
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN PARASITOLOGÍA
HIM/2018/052 SSA1505

ÁREA REQUIRENTE

DRA. LETICIA ELIGIO GARCÍA
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN
PARASITOLOGÍA
HIM/2018/063 SSA1507

ÁREA REQUIRENTE

DR. JOSÉ ARELLANO GALINDO
LABORATORIO DE INFECTOLOGÍA
HIM/2018/037 SSA1512

M. EN C. GABRIELA ANTONIO ANDRÉS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN
ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS
HIM/2018/071 SSA1516

ÁREA REQUIRENTE

DR. ABRAHAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN
PATOLOGÍA EXPERIMENTAL
HIM/2018/079 SSA1518

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIMAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ. DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2019.

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/032 SSA. 1320 TITULADO: "CAMBIOS NEURONALES Y GLIALES EN RESPUESTA AL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL EN LA PROGENIE DE RATAS DIABÉTICAS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/032 SSA. 1320 TITULADO: "CAMBIOS NEURONALES Y GLIALES EN RESPUESTA AL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL EN LA PROGENIE DE RATAS DIABÉTICAS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ALEXA FLUOR 488 GOAT ANTI MOUSE IGG H-L VIAL DE 0,5 ML MCA: INVITROGEN CAT: A-11001 (ANTICUERPO DE CHIVO CONTRA RATON IGG MARCADO CON ALEXA FLUOR 488)	1	VIAL
ANTICUERPO SECUNDARIO FLUORESCENTE ALEXA FLUOR 488 GOAT ANTI-RABBIT (VIAL 0,5ML.) MCA: INVITROGEN CAT: A11034	1	VIAL
YOYO 3 MOLECULAR PROBES VIAL /200UG/ML INVITROGEN CAT: Y3606	2	VIAL
ALEXA 568 GOAT ANTIMOUSE MCA: LIFE TECHNOLOGIES/INVITROGEN CAT: A11004	1	VIAL
ALEXA FLUOR 568 GOAT ANTI-RAT IGG (H+L) MCA: INVITROGEN CAT: A-11077	1	VIAL

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.





ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/032 SSA. 1320 TITULADO: "CAMBIOS NEURONALES Y GLIALES EN RESPUESTA AL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL EN LA PROGENIE DE RATAS DIABÉTICAS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/032 SSA. 1320 TITULADO: "CAMBIOS NEURONALES Y GLIALES EN RESPUESTA AL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL EN LA PROGENIE DE RATAS DIABÉTICAS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO





SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/036 SSA. 1499 TITULADO: "EVALUACIÓN DE LOS MARCADORES EPIGENÉTICOS COMO PREDICTORES A LA RESPUESTA DE PÉRDIDA DE PESO CORPORAL EN UN PROGRAMA DE SEIS SEMANAS DE INTERVENCIÓN INTENSIVA Y UN AÑO DE SEGUIMIENTO EN LOS NIÑOS ADOLESCENTES OBESOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/036 SSA. 1499 TITULADO: "EVALUACIÓN DE LOS MARCADORES EPIGENÉTICOS COMO PREDICTORES A LA RESPUESTA DE PÉRDIDA DE PESO CORPORAL EN UN PROGRAMA DE SEIS SEMANAS DE INTERVENCIÓN INTENSIVA Y UN AÑO DE SEGUIMIENTO EN LOS NIÑOS ADOLESCENTES OBESOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
KIT DE ELISA PARA DETERMINACION DE PAI-1 HUMANO MCA: INVITROGEN CAT: KHC3071	1	KIT

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.





ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/036 SSA. 1499 TITULADO: "EVALUACIÓN DE LOS MARCADORES EPIGENÉTICOS COMO PREDICTORES A LA RESPUESTA DE PÉRDIDA DE PESO CORPORAL EN UN PROGRAMA DE SEIS SEMANAS DE INTERVENCIÓN INTENSIVA Y UN AÑO DE SEGUIMIENTO EN LOS NIÑOS ADOLESCENTES OBESOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/036 SSA. 1499 TITULADO: "EVALUACIÓN DE LOS MARCADORES EPIGENÉTICOS COMO PREDICTORES A LA RESPUESTA DE PÉRDIDA DE PESO CORPORAL EN UN PROGRAMA DE SEIS SEMANAS DE INTERVENCIÓN INTENSIVA Y UN AÑO DE SEGUIMIENTO EN LOS NIÑOS ADOLESCENTES OBESOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. FENGYANG HUANG
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: "IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA".

ANTECEDENTES

CÓN EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: "IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
TRIZOL REAGENT DE 200 ML. INVITROGEN CAT. 15596-018	2	FRASCO
KIT DE ELISA PARA DETERMINACION DE PAI-1 HUMANO MCA: INVITROGEN CAT: KHC3071	1	KIT

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.



2019
ABRIL COMPLETACIÓN
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: "IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/012 SSA. 1307 TITULADO: "IMPACTO DE LA INGESTA DE ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL PERFIL LIPIDÓMICO Y EPIGENÉTICO RELACIONADO A OBESIDAD EN LA DESCENDENCIA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. FENGYANG HUANG
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
EMILIANO ZAPATA



SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/063 SSA. 1507 TITULADO: "CARACTERIZACION DE LAS PROTEINAS ANTIGENICAS DE TRYPANOSOMA CRUZI, COMPARTIDAS CON CELULAS DE LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/063 SSA. 1507 TITULADO: "CARACTERIZACION DE LAS PROTEINAS ANTIGENICAS DE TRYPANOSOMA CRUZI, COMPARTIDAS CON CELULAS DE LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TILULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GOAT ANTI-HUMAN IGG (H-L) SECONDARY ANTIBODY HRP 2ML. MCA: INVITROGEN CAT: H10307	1	FRASCO

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/063 SSA. 1507 TITULADO: "CARACTERIZACION DE LAS PROTEINAS ANTIGENICAS DE TRYPANOSOMA CRUZI, COMPARTIDAS CON CELULAS DE LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/063 SSA. 1507 TITULADO: "CARACTERIZACION DE LAS PROTEINAS ANTIGENICAS DE TRYPANOSOMA CRUZI, COMPARTIDAS CON CELULAS DE LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIA O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. LETICIA ELIGIO GARCÍA
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019

EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/071 SSA. 1516 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL EJE HIM-1/Y1 EN EL EFECTO DE LA PUFA'S DE W6 Y W3 EN LA PROGRESIÓN TUMORAL INDUCIDA POR TCDD".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION "EVALUACIÓN DEL EJE HIM-1/Y1 EN EL EFECTO DE LA PUFA'S DE W6 Y W3 EN LA PROGRESIÓN TUMORAL INDUCIDA POR TCDD" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
SUERO FETAL BOVINO FRASCO DE 500 ML. MCA. INVITROGEN/GIBCO CAT. 16000044 -PRO	2	FRASCO
TRIZOL REAGENT DE 200 ML. INVITROGEN CAT. 15596-018	1	FRASCO
MEDIO RPMI 1640 ADVANCED 10 X 500 ML MCA: GIBCO CAT: 12633020	2	CAJA
PIRUVATO DE SODIO 100 ML. MCA: INVITROGEN CAT: 11360070	3	FRASCO
MEM NON-ESSENTIAL AMINO ACIDS SOLUTION (100X) MCA: INVITROGEN CAT: 11140050	3	FRASCO

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.



2019
ANIVERSARIO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS
EMILIANO ZAPATA



EL SUERO FETAL BOVINO QUE ES EL SUPLEMENTO MÁS COMÚN USADO EN CULTIVO CELULAR. SU USO EN CONCENTRACIONES ESPECÍFICAS PROVEE DE MUCHOS COMPUESTOS QUE SE HAN DEMOSTRADO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS METABÓLICOS DE LOS CULTIVOS CELULARES, ADEMÁS DE POSEER LA CALIDAD Y ESPECIFICIDAD NECESARIA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS. POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/071 SSA. 1516 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL EJE HIM-1/Y1 EN EL EFECTO DE LA PUFA'S DE W6 Y W3 EN LA PROGRESIÓN TUMORAL INDUCIDA POR TCDD" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/071 SSA. 1516 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL EJE HIM-1/Y1 EN EL EFECTO DE LA PUFA'S DE W6 Y W3 EN LA PROGRESIÓN TUMORAL INDUCIDA POR TCDD" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATORIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

M. EN C. GABRIELA ANTONIO ANDRÉS
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO





SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/009 SSA. 1481 TITULADO: "PERFIL GENÉTICO Y DE RESISTENCIA A FÁRMACOS EN EL RECIENTEMENTE DESCRITO GRUPO DE LEUCEMIAS AGUDAS LINFOBLÁSTICAS DE CÉLULAS T EN DIFERENTES GRUPOS DE EDAD".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/009 SSA. 1481 TITULADO: "PERFIL GENÉTICO Y DE RESISTENCIA A FÁRMACOS EN EL RECIENTEMENTE DESCRITO GRUPO DE LEUCEMIAS AGUDAS LINFOBLÁSTICAS DE CÉLULAS T EN DIFERENTES GRUPOS DE EDAD" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PURELINK TM GENOMIC DNA MINI KIT MCA: INVITROGEN CAT: K182002	1	KIT

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN
MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/009 SSA. 1481 TITULADO: "PERFIL GENÉTICO Y DE RESISTENCIA A FÁRMACOS EN EL RECIENTEMENTE DESCRITO GRUPO DE LEUCEMIAS AGUDAS LINFOBLÁSTICAS DE CÉLULAS T EN DIFERENTES GRUPOS DE EDAD" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMIENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

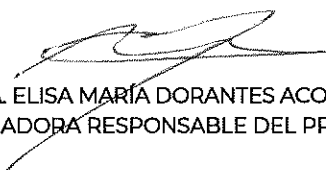
EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/009 SSA. 1481 TITULADO: "PERFIL GENÉTICO Y DE RESISTENCIA A FÁRMACOS EN EL RECIENTEMENTE DESCRITO GRUPO DE LEUCEMIAS AGUDAS LINFOBLÁSTICAS DE CÉLULAS T EN DIFERENTES GRUPOS DE EDAD" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. ELISA MARÍA DORANTES ACOSTA
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
BICENTENARIO
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2016/002 SSA. 1231 TITULADO: "LA INFECCION POR EL VIRUS DE EPSTEIN-BARR Y LA BACTERIA HELICOBACTER PYLORI EN PACIENTES PEDIATRICOS CON ANEMIA Y DESNUTRICION".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2016/002 SSA. 1231 TITULADO: "LA INFECCION POR EL VIRUS DE EPSTEIN-BARR Y LA BACTERIA HELICOBACTER PYLORI EN PACIENTES PEDIATRICOS CON ANEMIA Y DESNUTRICION" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ANTI-HUMAN CD107A (LAMP-1)-PE, 100 TESTS MCA: INVITROGEN CAT: 12-1079-42	1	TUBO

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.



2019
LIBERTAD Y JUSTICIA
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2016/002 SSA. 1231 TITULADO: "LA INFECCION POR EL VIRUS DE EPSTEIN-BARR Y LA BACTERIA HELICOBACTER PYLORI EN PACIENTES PEDIATRICOS CON ANEMIA Y DESNUTRICION" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2016/002 SSA. 1231 TITULADO: "LA INFECCION POR EL VIRUS DE EPSTEIN-BARR Y LA BACTERIA HELICOBACTER PYLORI EN PACIENTES PEDIATRICOS CON ANEMIA Y DESNUTRICION" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ezequiel M. Fuentes

DR. EZEQUIEL MOISES FUENTES PANANÁ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
BICENTENARIO DE EMILIANO ZAPATA
EMILIANO ZAPATA



SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/052 SSA. 1505 TITULADO: "OBTENCIÓN DE BLANCOS TERAPÉUTICOS PARA LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA POR ESPECTOFOTOMETRÍA DE MASAS, MEDIANTE GLICOSILFOSFATIDILINOSITOLES DE T. CRUZI".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/052 SSA. 1505 TITULADO: "OBTENCIÓN DE BLANCOS TERAPÉUTICOS PARA LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA POR ESPECTOFOTOMETRÍA DE MASAS, MEDIANTE GLICOSILFOSFATIDILINOSITOLES DE T. CRUZI" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
RPMI 1640 500 ML. MCA: INVITROGEN CAT: 11875-093-500ML	4	FRASCO
ANTIMICOTICO -ANTIBIOTICO LIQUIDO 100 X 100 ML. MCA: INVITROGEN/GIBCO CAT: 15240062	2	FRASCO
DMEM HIGH GLUCOSE FRASCO DE 500 ML. MARGA GIBCO CAT: 11965-092	3	FRASCO

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA

EL SUERO FETAL BOVINO QUE ES EL SUPLEMENTO MÁS COMÚN USADO EN CULTIVO CELULAR. SU USO EN CONCENTRACIONES ESPECÍFICAS PROVEE DE MUCHOS COMPUESTOS QUE SE HAN DEMOSTRADO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS METABÓLICOS DE LOS CULTIVOS CELULARES, ADEMÁS DE POSEER LA CALIDAD Y ESPECIFICIDAD NECESARIA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/052 SSA. 1505 TITULADO: "OBTENCIÓN DE BLANCOS TERAPÉUTICOS PARA LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA POR ESPECTOFOTOMETRÍA DE MASAS, MEDIANTE GLICOSILFOSFATIDILINOSITOL DE T. CRUZI" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/052 SSA. 1505 TITULADO: "OBTENCIÓN DE BLANCOS TERAPÉUTICOS PARA LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA Y NEUROBLASTOMA POR ESPECTOFOTOMETRÍA DE MASAS, MEDIANTE GLICOSILFOSFATIDILINOSITOL DE T. CRUZI" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

IBT. VICTOR ALBERTO MARAVELEZ ACOSTA
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
ESTADO DE GUERRERO
EMILIANO ZAPATA



SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INFECTOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/037 SSA. 1512 TITULADO: "CORRELACION DE LASEROLOGÍA MATERNA DE ANTICUERPOS ANTI - ZIKA CON EL PERÍMETRO CEFÁLICO DEL RECIÉN NACIDO EN EL BINOMIO MADRE - NEONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA OAXACA".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/037 SSA. 1512 TITULADO: "CORRELACION DE LASEROLOGÍA MATERNA DE ANTICUERPOS ANTI - ZIKA CON EL PERÍMETRO CEFÁLICO DEL RECIÉN NACIDO EN EL BINOMIO MADRE - NEONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA OAXACA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN AL LABORATORIO DE INFECTOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
DNTPS MEZCLA 10 MM 100 UL MCA: INVITROGEN CAT: 18427013	1	VIAL
TAQ DNA POLIMERASA REC 5U/UL 500 UL. MCA: INVITROGEN CAT: 11615010	3	VIAL
OLIGO DT12-18 PRIMER 25 UG MCA: INVITROGEN CAT: 18418012	2	VIAL
RNASE OUT RECOMBINANT RIBONUCLEASE INHIBITOR 500U. MCA: INVITROGEN CAT: 10777-019	2	CAJA

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.





EL SUERO FETAL BOVINO QUE ES EL SUPLEMENTO MÁS COMÚN USADO EN CULTIVO CELULAR. SU USO EN CONCENTRACIONES ESPECÍFICAS PROVEE DE MUCHOS COMPUESTOS QUE SE HAN DEMOSTRADO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS METABÓLICOS DE LOS CULTIVOS CELULARES, ADEMÁS DE POSEER LA CALIDAD Y ESPECIFICIDAD NECESARIA PARA LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/037 SSA. 1512 TITULADO: "CORRELACIÓN DE LASEROLOGÍA MATERNA DE ANTICUERPOS ANTI - ZIKA CON EL PERÍMETRO CEFÁLICO DEL RECIÉN NACIDO EN EL BINOMIO MADRE - NEONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA OAXACA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2018/037 SSA. 1512 TITULADO: "CORRELACIÓN DE LASEROLOGÍA MATERNA DE ANTICUERPOS ANTI - ZIKA CON EL PERÍMETRO CEFÁLICO DEL RECIÉN NACIDO EN EL BINOMIO MADRE - NEONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA OAXACA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. JOSÉ ARELLANO GALINDO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO





SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/009 SSA. 1304 TITULADO: "ESTUDIO DE LA ACTIVACIÓN DE TLR7/TLR8 INDUCIDA POR MICRORNAS EXPRESADOS EN MEDULOBLASTOMAS: IMPLICACIÓN EN LA PROLIFERACIÓN, MIGRACIÓN E INVASIÓN CELULAR".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/009 SSA. 1304 TITULADO: "ESTUDIO DE LA ACTIVACIÓN DE TLR7/TLR8 INDUCIDA POR MICRORNAS EXPRESADOS EN MEDULOBLASTOMAS: IMPLICACIÓN EN LA PROLIFERACIÓN, MIGRACIÓN E INVASIÓN CELULAR" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN A LA LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
TRIZOL REAGENT FCO. 100 ML. MCA. INVITROGEN CAT. 15596026	1	FRASCO
OLIGO DT12-18 PRIMER 25 UG MCA: INVITROGEN CAT: 18418012	1	VIAL
TOTAL EXOSOME ISOLATION REAGENT 50 ML. MCA: APPLIED BIOSYSTEMS CAT: 4478359	1	KIT
TOTAL EXOSOME RNA & PROTEIN ISOLATION KIT MCA: INVITROGEN CAT: 4478545	1	KIT

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/009 SSA. 1304 TITULADO: "ESTUDIO DE LA ACTIVACIÓN DE TLR7/TLR8 INDUCIDA POR MICRORNAS EXPRESADOS EN MEDULOBLASTOMAS: IMPLICACIÓN EN LA PROLIFERACIÓN, MIGRACIÓN E INVASIÓN CELULAR" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2017/009 SSA. 1304 TITULADO: "ESTUDIO DE LA ACTIVACIÓN DE TLR7/TLR8 INDUCIDA POR MICRORNAS EXPRESADOS EN MEDULOBLASTOMAS: IMPLICACIÓN EN LA PROLIFERACIÓN, MIGRACIÓN E INVASIÓN CELULAR" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
ESTADO DEL PUEBLO DE MÉXICO
EMILIANO ZAPATA
GOBIERNO DEL ESTADO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/079 SSA. 1518 TITULADO: "HETEROGENEIDAD INTRA-TUMORAL DE ASTROCITOMAS PEDIÁTRICOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/079 SSA. 1518 TITULADO: "HETEROGENEIDAD INTRA-TUMORAL DE ASTROCITOMAS PEDIÁTRICOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

AHH.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS DE LA MARCA INVITROGEN AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PLATINUM TAQ DNA POLIMERASE (300 RXN) MCA: INVITROGEN CAT: 10966026	1	CAJA

CABE HACER MENCIÓN QUE SE REQUIEREN DE LA MARCA ESPECIFICADA EN LAS REQUISICIONES GENERADAS A PARTIR DE LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE LA MARCA INVITROGEN, YA QUE DICHA MARCA ES RECONOCIDA Y ACEPTADA POR MUCHOS LABORATORIOS A NIVEL MUNDIAL, POR QUE PRODUCE REACTIVOS DE EXCELENTE CALIDAD, CONFIABILIDAD, REPRODUCIBILIDAD Y CON MEJOR RENDIMIENTO, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS POR EL TIPO DE PRUEBAS QUE REALIZAREMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, YA QUE GARANTIZAN RESULTADOS ÓPTIMOS Y CONFIABLES.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS REACTIVOS SOLICITADOS Y DE LA MARCA ESPECÍFICA PARA QUE NUESTROS RESULTADOS NO SE VEAN AFECTADOS.



2019
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS PARA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/079 SSA. 1518 TITULADO: "HETEROGENEIDAD INTRA-TUMORAL DE ASTROCITOMAS PEDIÁTRICOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2018/079 SSA. 1518 TITULADO: "HETEROGENEIDAD INTRA-TUMORAL DE ASTROCITOMAS PEDIÁTRICOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARIO O RETRASARÍA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACION DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 25 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. ABRAHAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



2019
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
EMILIANO ZAPATA